

POLÍTICA INTEGRADA DE CETEMET

La Fundación Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte, es una fundación privada andaluza con implantación nacional encuadrada como CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL sin ánimo de lucro cuya principal actividad es el diseño y prestación de servicios técnicos para la innovación y el desarrollo tecnológico dirigidos al sector metalmecánico y del transporte, por tanto, la satisfacción de sus necesidades y expectativas es nuestro principal objetivo.

La Dirección de CETEMET ha decidido implantar y mantener actualizado un Sistema de Gestión Integrado basado en los requisitos de las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE 166002, UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE EN 9100 con el objeto de conseguir la mayor satisfacción de sus clientes y empleados y promover el compromiso de mejora continua, tanto en la prestación del servicio como en la gestión de la I+D+i, prevenir la contaminación que pueda generarse en base a las actividades que tienen lugar en el emplazamiento, por tanto, se compromete a guiar su actuación de acuerdo a la siguiente Política:

- ⚙ Identificar y atender las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- ⚙ Crecer constantemente en nuestros mercados, descubriendo y respondiendo con capacidad a las necesidades de nuestros patronos y cliente.
- ⚙ Proporcionar a cada empleado la oportunidad de realizar su más alto potencial, promoviendo su formación y capacitación al máximo nivel, fomentar las relaciones humanas entre ellos y la empresa.
- ⚙ Lograr la mayor satisfacción general del personal de la empresa, procurando su máximo compromiso para el beneficio de la organización, favoreciendo un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- ⚙ Detectar correctamente las necesidades de los clientes y mantener una rápida capacidad de respuesta, conservando en todo momento una buena calidad de servicio.
- ⚙ Promover y desarrollar siempre servicios innovadores de alta calidad contrastada.
- ⚙ Mantener y aumentar el esfuerzo destinado a la investigación, desarrollo e innovación como piedra angular del Centro.
- ⚙ Proporcionar y potenciar la asistencia en servicios relacionados con el fomento de la I+D+i en el tejido empresarial del sector.
- ⚙ Potenciar una política de protección y explotación de los resultados obtenidos como consecuencia de sus procesos de gestión de I+D+i y de los ensayos.
- ⚙ Conseguir la máxima calidad de nuestros ensayos asegurando que se realizan según unas buenas prácticas profesionales, conforme a los métodos establecidos y las especificaciones del cliente. Siempre bajo un riguroso control de calidad que garantice su fiabilidad.
- ⚙ Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y prestación de sus servicios, en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- ⚙ Cumplir tanto con los requisitos aplicables de la legislación derivada del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, como con los requisitos del cliente, así como a otros requisitos a los que la organización se someta, garantizando un compromiso con todas las partes interesadas.
- ⚙ Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades con objeto de prevenir impactos negativos sobre el medio ambiente.
- ⚙ Gestionar convenientemente los residuos generados mediante la reutilización y reciclado. Desarrollar nuestra actividad desde la eficiencia energética, la minimización del consumo de recursos (como agua, electricidad, papel, etc.) y la promoción del uso de productos y tecnologías ecológicas capaces de mejorar las condiciones ambientales.
- ⚙ Promover y difundir esta Política entre los clientes, empleados, colaboradores, subcontratistas y proveedores de la empresa y a otras partes interesadas.
- ⚙ La implicación y sensibilización ambiental de todos los empleados impulsando el establecimiento de buenas prácticas ambientales en el lugar de trabajo.

CETEMET comprobará periódicamente en la Revisión del Sistema por la Dirección la adecuación de la Política, el seguimiento y planificación de los Objetivos de Gestión exigibles y cuantificables, siempre que sea posible, de manera que se establezcan las líneas de mejora de la organización para ese período. Así mismo, se compromete a asegurar que dicha política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes.

*Éste es el compromiso de CETEMET, con el Medio Ambiente,
con nuestra sociedad de hoy, y con el futuro.*